
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena y en relación al volcamiento de la motonave “Oliver” identificada con matrícula CP-05-4756, presentado en la tarde del miércoles 20 de diciembre, cerca al sector de Playa Makani en Tierra Bomba, informa lo siguiente:

- De acuerdo con lo informado, la motonave llevaba a bordo 15 personas, para cubrir la ruta Hotel Makani – Cartagena.
- El volcamiento se produce presuntamente por las condiciones meteomarinas actuales, a una distancia de aproximadamente 10 metros del hotel.
- Una vez recibida la información del siniestro marítimo, por parte de la guardia 123, del Centro de Operaciones de la Fuerza Naval del Caribe de la Armada de Colombia (COFCAR), se desplegaron unidades de reacción rápida de Guardacostas de Cartagena hacia el sector de los hechos para verificar la información, y al muelle Las Gaviotas, en el sector de Bocagrande, a donde fueron evacuadas las personas heridas.
- La embarcación fue retirada del agua por los dos tripulantes. Los pasajeros son atendidos en el Hospital de Bocagrande.

La Capitanía de Puerto de Cartagena hace un llamado a la comunidad en general para atender y dar cumplimiento a las directrices impartidas en materia de seguridad a fin de evitar que se produzcan accidentes de la misma naturaleza.

Así mismo, recomienda al gremio marítimo y la comunidad en general extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades marítimas, mientras persista el frente estacionario en la cuenca Caribe colombiana que incide en las condiciones meteomarinas actuales, además de atender los reportes meteomarinos que se emiten y difunden a través de las redes sociales de la Autoridad Marítima Colombiana, @dimarcolombia, y la página web del CIOH.